

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00128/12.  
Interesado: Lujo Mueble Decoración, S.L.  
Último domicilio: C/ Aranjuez, 21, de Écija (Sevilla).  
Infracciones: Dos leves.  
Sanción: 800 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00176/12.  
Interesado: Córdoba Tour, S.L.  
Último domicilio: Plaza de San Miguel, s/n, de Córdoba.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: 500 €.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición alegaciones: Quince días hábiles.

Córdoba, 31 de octubre de 2012.- La Delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio Palos.